



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO 266900	16 Y
	FECHA DE PRESENTACION	

7 MAR. 1983

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 23/10
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "ASA ABATIBLE PARA ENVASES METALICOS"
---	----------------------------------

71 SOLICITANTE (S) D. FRANCISCO PRENAFETA MORROS
--	----------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Pasaje Garrofers, 16 Mas-Ram - <u>BADALONA</u> (Barcelona)
---	----------------

72 INVENTOR (ES)
------------------	----------------

73 TITULAR (ES)
-----------------	----------------

74 REPRESENTANTE D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO	Ref.: O.G.: 39.374/MIT
--	------------------------

La presente invención, se refiere a un asa abatible para envases metálicos, que presenta una serie de peculiaridades o puntos de novedad que le hacen ventajoso respecto a otros existentes destinados a la misma finalidad.

5. El asa abatible a que se refiere el objeto de la invención está constituido preferentemente en material plástico y adopta una configuración a modo de anilla que puede considerarse como trapezoidal con sus vértices redondeados y la base mayor levemente curvo-convexa para definir el tramo de asido para la mano del usuario.

- La principal característica de novedad que presenta el asa de la invención radica en el hecho de que es posicionable verticalmente respecto de la superficie o base superior del envase donde va aplicada, facilitando así el asido y por consiguiente el transporte del propio envase, ya que normalmente los asas convencionales están normalmente abatidos sobre la superficie superior del envase, de modo que para realizar su asido es necesario actuar con los extremos de los dedos para poder abatir el propio asa y ponerlo en posición vertical, posición que no se mantiene si no se sujeta manualmente. Este tipo de asas presentan el inconveniente de su incomodidad hasta el momento de posicionarla verticalmente, aparte de que aún en esa posición y debido a su falta de anclaje estático en dicha posición vertical, --
15. do y por consiguiente el transporte del propio envase, ya que normalmente los asas convencionales están normalmente abatidos sobre la superficie superior del envase, de modo que para realizar su asido es necesario actuar con los extremos de los dedos para poder abatir el propio asa y ponerlo en posición vertical, posición que no se mantiene si no se sujeta manualmente. Este tipo de asas presentan el inconveniente de su incomodidad hasta el momento de posicionarla verticalmente, aparte de que aún en esa posición y debido a su falta de anclaje estático en dicha posición vertical, --
20. lo en posición vertical, posición que no se mantiene si no se sujeta manualmente. Este tipo de asas presentan el inconveniente de su incomodidad hasta el momento de posicionarla verticalmente, aparte de que aún en esa posición y debido a su falta de anclaje estático en dicha posición vertical, --
25. pues resulta incómodo el traslado o manejo del envase, ya que ésta oscilará hacia uno y otro lado a modo de pendoneo, con la incomodidad que ello lleva consigo para la persona que maneja el envase.

- También existen asas en que quedan fijados estáticamente en posición vertical, pero los medios que realizan
30. ticamente en posición vertical, pero los medios que realizan

el anclaje en tal posición dejan mucho que desear y no realizan de una forma perfecta la sujeción del asa en dicha posición vertical, utilizando para ello uno o dos resaltes -- que harán tope contra la superficie del envase donde vaya -

5. aplicado el asa, de modo que tal o tales topes están previstos hacia un mismo lado del tramo correspondiente de asa y en virtud de ello el anclaje no es todo lo eficiente que se desearía.

10. El asa de la invención está concebido para que el anclaje del mismo en la posición vertical sea sumamente eficiente, sin posibilidad de abatirse sino se realiza un fuerte traccionado lateral del mismo, ya que dicho asa presenta tres resaltes para realizar el anclaje, dos de ellos previstos a un mismo lado del tramo de fijación del asa y el otro
15. resalte dispuesto entre los dos anteriores y orientado en oposición a ellos, con lo que los tres resaltes se complementan entre sí y realizan un anclaje totalmente estable y eficiente.

20. El asa constituido de acuerdo con el objeto de la invención está destinado a fijarse abatiblemente sobre la base o superficie superior del envase, para lo cual dicha superficie llevará incorporado un soporte para el anclaje o fijación del asa, estando dicho soporte constituido por una
25. porción tubular aproximadamente semicilíndrica con sus bordes longitudinales rebatidos o soldados a la propia base o superficie superior del envase, definiéndose entre ésta y la porción tubular semicilíndrica un paso donde queda alojado el correspondiente tramo del asa facultado para girar en
30. el interior de tal alojamiento y así permitir su abatimiento, estando los resaltes de anclaje del asa previstos preci

samente en dicho tramo que se constituye en eje de giro para el abatimiento del mismo.

Para facilitar la mejor comprensión de las características de la invención, se va a realizar una descripción detallada con la ayuda de unos dibujos que se acompañan a la memoria descriptiva que se está efectuando, y en cuyos dibujos se ha representado con carácter meramente orientativo y no limitativo una forma de realización práctica y preferente del asa de la invención, según diferentes vistas --

5.
10.

del mismo y que corresponden a las figuras siguientes:

En la figura 1ª, se ha representado una vista lateral del asa objeto de la invención.

En la figura 2ª, se ha representado una vista en sección transversal del asa que corresponde a la línea II-II representada en la figura anterior.

15.

En la figura 3ª, se ha representado una vista a gran escala del tramo del asa que realiza el anclaje en posición vertical del mismo respecto de la superficie o base superior del envase, apreciándose en tal figura el propio anclaje en posición vertical del asa.

20.

En las figuras 4ª y 5ª, se muestran sendas secciones según las líneas IV-IV y V-V, respectivamente, correspondientes a la figura 3ª.

Sobre las referidas figuras, las referencias numéricas corresponden a:

25.
30.

- 1.- Asa.
- 2.- Tramo de asido.
- 3.- Tramo de fijación del asa sobre el envase.
- 4.- Resaltes de base plana del tramo (3).
- 5.- Resalte arqueado y opuesto a los resaltes (4).

6.- Base superior del envase donde se fija el asa (1).

7.- Porción tubular semicilíndrica de fijación abajable del asa (1).

5. 8.- Bordes rebatidos exteriormente de la porción (7) para la fijación de ésta sobre la base superior (6) del envase.

Según se ve en las figuras descritas, el asa (1) constituye lo que puede considerarse una anilla de contorno preferentemente trapecial con sus vértices redondeados, -- siendo de material plástico.

15. La base mayor (2) será la destinada a constituir el tramo de asido para la mano del usuario, de tal modo que tanto dicho tramo (2) como los lados laterales del contorno trapecial de la anilla constitutiva del asa (1) presentan una sección transversal que corresponde a un perfil arqueado inferiormente que se prolonga en oposición en una porción de menor grosor que se remata también arqueadamente, -- apreciándose claramente tales características en la figura 20. 2ª, de modo que los bordes interno y externo citados al ser arqueados hacen más cómodo el asido, ya que se evitan las aristas vivas que normalmente molestan y hacen daño a la mano del usuario cuando éste maneja el envase y lo coje por el asa (1).

25. En cuanto a la base menor (3) del referido contorno trapecial del asa, la misma constituye el tramo mediante el cual se fijará el propio asa al envase. Dicho tramo o base menor (3) es de sección circular y cuenta con dos resaltes (4) en proximidad a sus extremos, presentando la superficie extrema de tales resaltes de forma plana, mientras --

30.

que intercalado entre tales resaltes y orientado en oposición existe otro resalte (5) que es arqueado y constituye, como a continuación se comentará, una leva de ataque del propio asa contra la superficie del envase.

5. La fijación abatible del asa (1) sobre el envase se realiza del modo siguiente:

El envase presenta su base o superficie superior (6) totalmente plana y según un plano horizontal, sobre cuya base o superficie superior (6) se fija, por medios convencionales, una porción tubular semicilíndrica y metálica (7) que presenta sus bordes longitudinales rebatidos (8) hacia el exterior, a través de los cuales se realiza precisamente la fijación de tal porción tubular semicilíndrica (7) a la referida base o superficie superior (6) del envase, de finiendo entre ésta y la propia porción tubular semicilíndrica (7) un alojamiento alargado en el que queda ubicado, con posibilidad de giro, el tramo (3) del asa (1), quedando por lo tanto fijado dicha asa (1) respecto al envase.

20. Cuando dicho asa (1) se quiere poner en posición vertical, no hace falta más que traccionar hacia arriba del tramo de asido (2), con lo que el asa tenderá a ponerse verticalmente, lo cual se conseguirá cuando los resaltes (4) apoyen o asienten por su parte externa plana en la base o superficie superior (6) del envase, quedando así anclado verticalmente el asa, y cuyo anclaje se complementa con el resalte arqueado (5) que hará contacto o apoyará sobre la concavidad interna de la porción tubular semicilíndrica (7), tal y como se ve claramente en las figuras 3ª y 4ª.

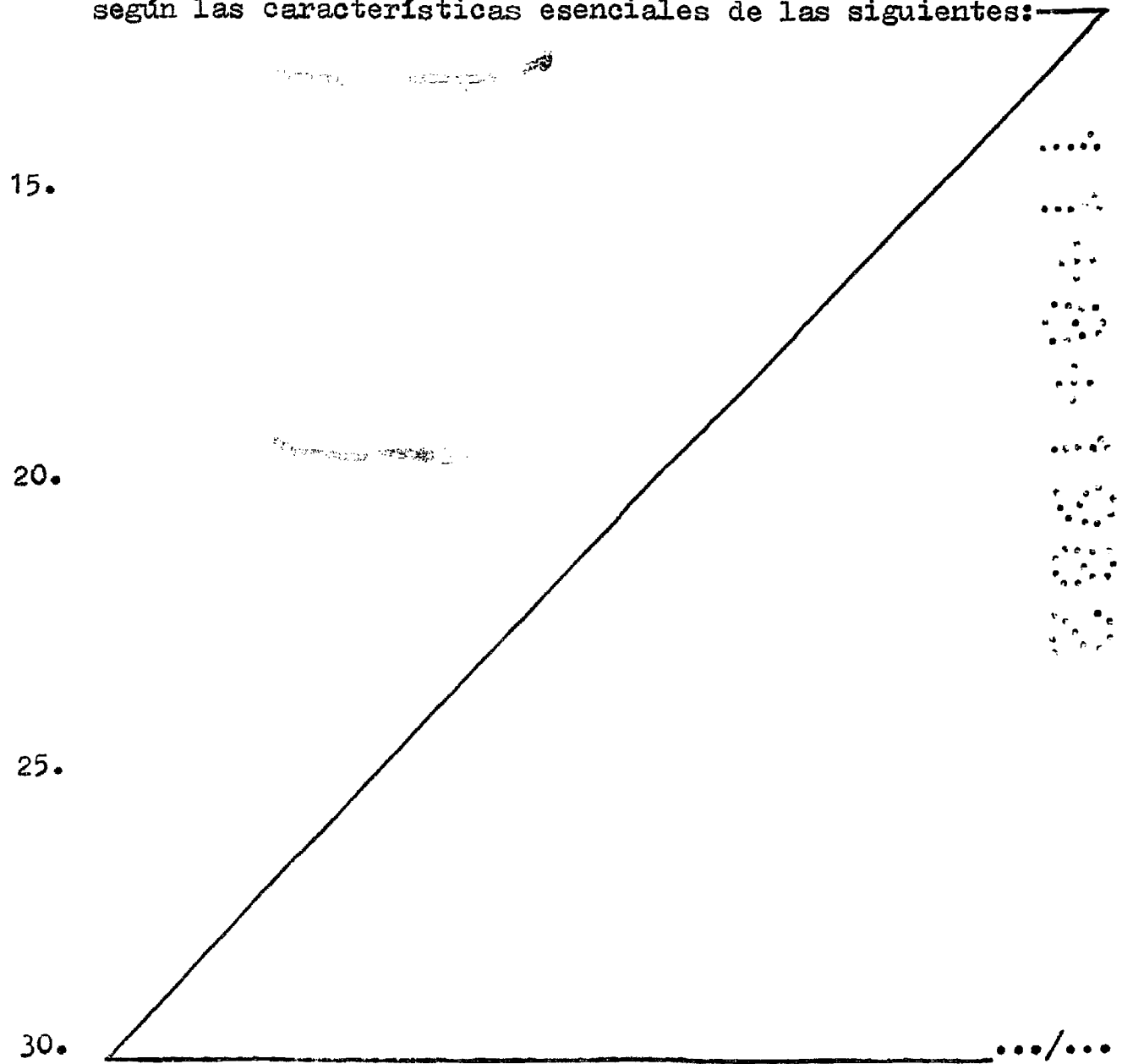
De esta forma, el asa se posiciona verticalmente sin posibilidad de abatirse a no ser que se realice una fuerza

lateral sobre el propio asa que tienda precisamente a abatirle.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "ASA ABATIBLE PARA ENVASES METALICOS", - según las características esenciales de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 1.- Asa abatible para envases metálicos, que cons-
tituyéndose en material plástico y adoptando una configura-
ción a modo de anilla de contorno trapezoidal con sus vértices
5. redondeados, en el que el tramo que define la base menor --
del trapecio es el destinado a fijarse sobre la base o super-
ficie superior del envase, determinando tal tramo de fija-
ción el eje de giro o de abatimiento del propio asa, mien-
tras que el tramo que define la base mayor del trapecio defi-
10. ne el medio de asido manual para su manejo y transporte, --
esencialmente se caracteriza porque el tramo destinado a --
ser fijado respecto del envase es de sección circular y pre-
senta tres resaltes, dos de ellos iguales entre sí y previs-
tos en proximidad a los extremos de tal tramo, presentando
15. la base o superficie externa de dichos resaltes totalmente
plana, mientras que el tercer resalte es arqueado y queda --
intercalado entre los anteriores y orientado en oposición a
ellos; habiéndose previsto que el referido tramo de fija-
ción del asa quede alojado en una porción tubular semicilín-
20. drica metálica solidarizada por medios convencionales sobre
la propia base o superficie superior del envase, de tal mó-
do que el alojamiento que define la referida porción tubu-
lar semicilíndrica junto con la base o superficie superior
del envase permite el giro del tramo del asa ubicado en di-
25. cho alojamiento y con ello el consiguiente abatimiento de --
tal asa, con la particularidad de que cuando el asa se posi-
ciona verticalmente, la parte plana de los dos resaltes --
iguales queda apoyada sobre la superficie superior del enva-
se, en tanto que la parte arqueada del tercer resalte queda
30. apoyada sobre la superficie concava e interna de la propia

porción tubular semicilíndrica, realizándose un anclaje estático del asa en la referida posición vertical del mismo.

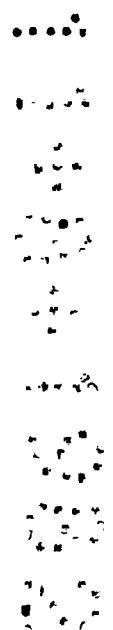
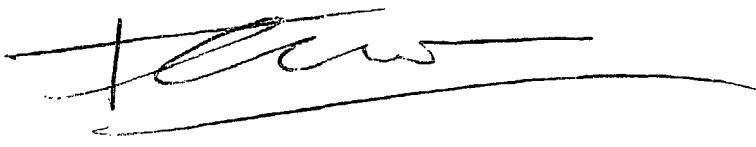
2.- "ASA ABATIBLE PARA ENVASES METALICOS"

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 11 AGO. 1982

D. FRANCISCO PRENAFETA MORROS

P.P.



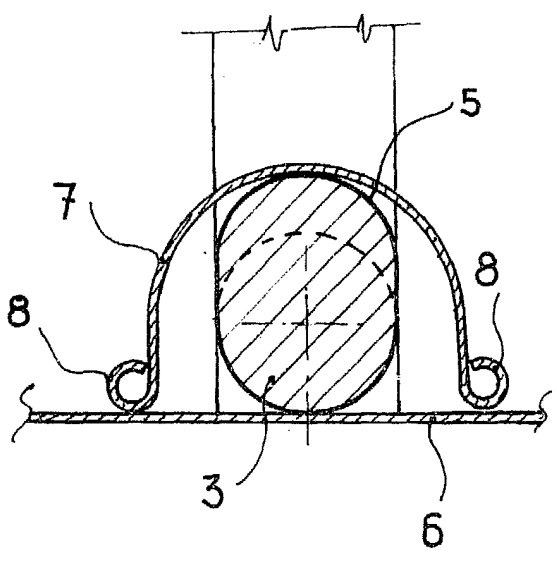
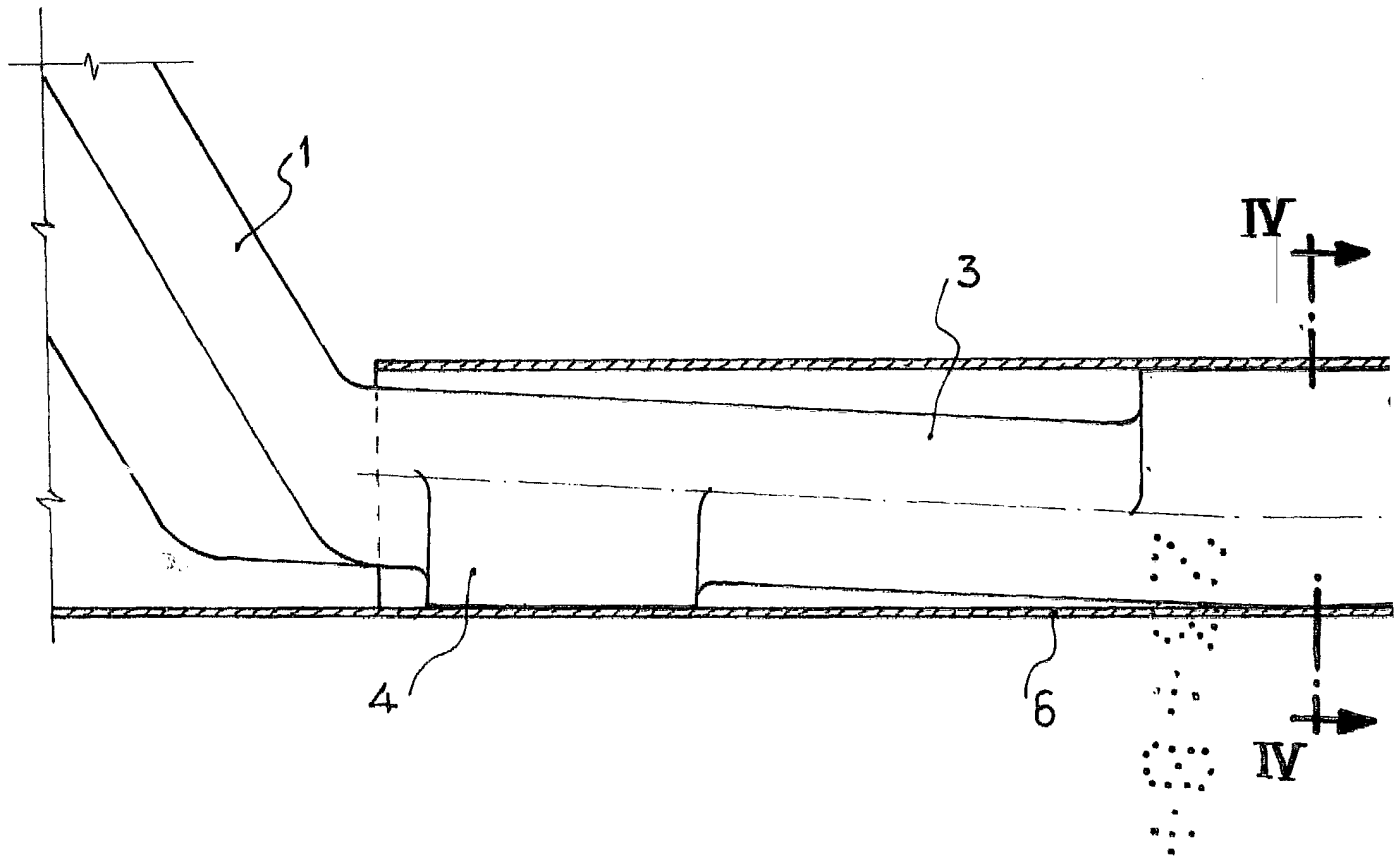


Fig. 4

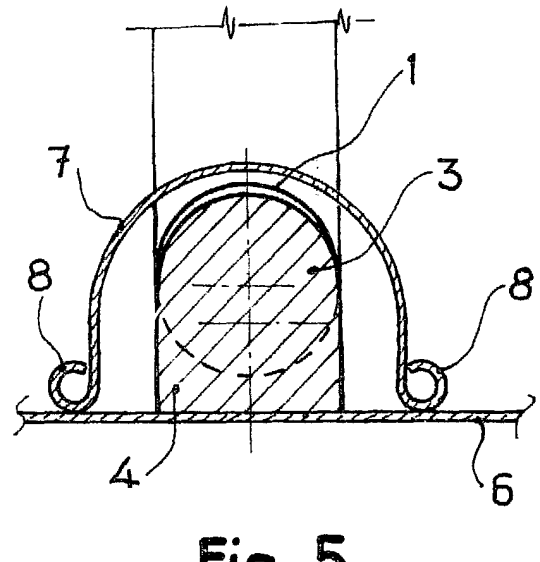


Fig. 5

Escala variable

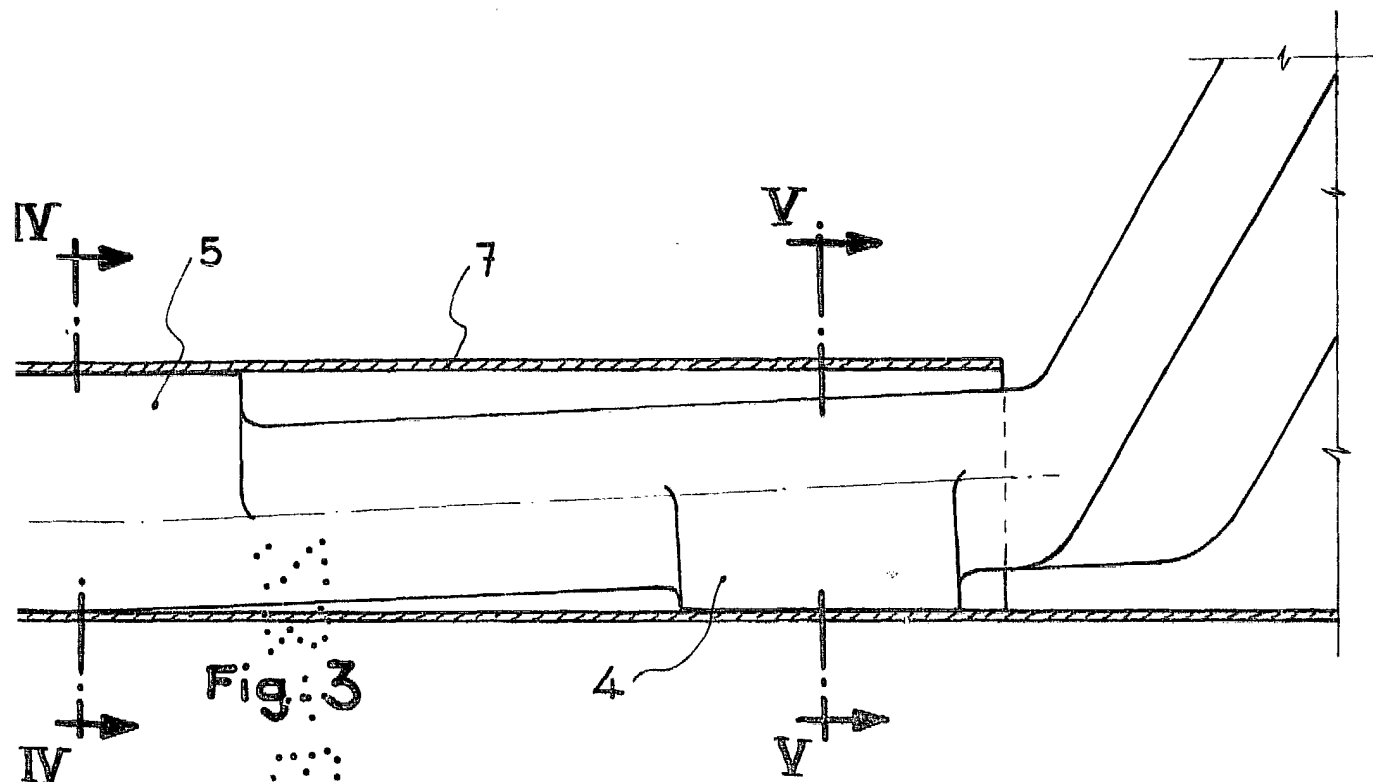


Fig. 3

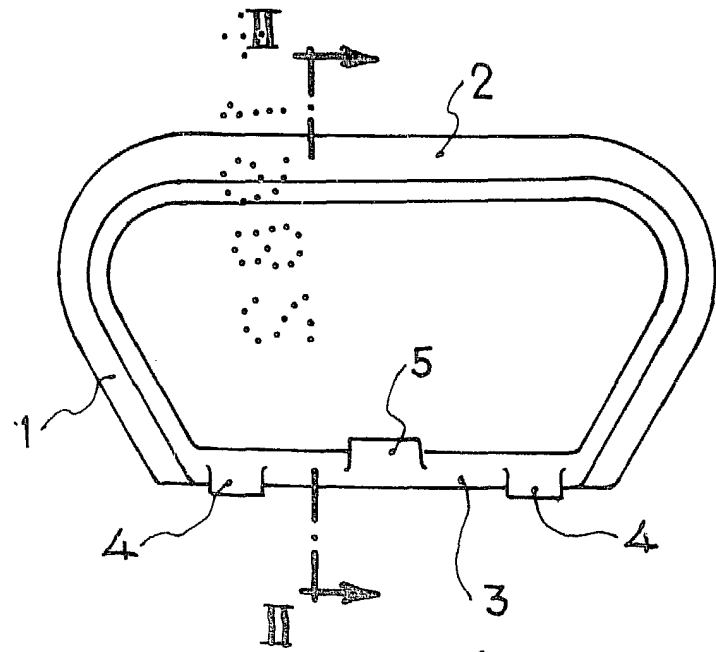


Fig. 1

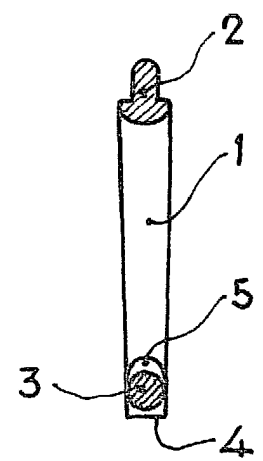


Fig. 2

Madrid, 11 AGO. 1982

P. P.